



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PELAHUSTÁN

Citación para notificación por comparecencia

En este Ayuntamiento se sigue expediente administrativo de contribuciones especiales para financiar la obra pública ordinaria de pavimentación en tramos de las calles La Fragua, Nombela, camino Herrén de Benito y Ramal de la Carretera de Cenicientos. El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2014 aprobó definitivamente la imposición y ordenación concreta de esas contribuciones. Habiendo contribuyentes titulares de inmuebles, según nuestros datos, a los que no ha sido posible notificar por causas ajenas a la administración municipal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se cita a los interesados que se relacionan más abajo para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos que se indican y también a aquellos titulares de inmuebles que obran en el expediente como desconocidos. Deberán comparecer en el plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en el Ayuntamiento de Pelahustán sito en plaza Vieja, número 1. Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido se le tendrá por notificado y se continuará con el procedimiento.

Contribuyente	Acto que se notifica
Emilio Sánchez González	Notificación acuerdo definitivo, ordenación concreta y cuotas individuales previstas.
María Pilar Jiménez Martín	Notificación acuerdo definitivo, ordenación concreta y cuotas individuales previstas.
Juan Carlos Palomo Martín	Notificación acuerdo definitivo, ordenación concreta y cuotas individuales previstas.
Juan Carlos Palomo Martín	Notificación acuerdo definitivo, ordenación concreta y cuotas individuales previstas.
Carmen Sánchez Paz	Notificación acuerdo definitivo, ordenación concreta y cuotas individuales previstas.
Florencia Muñoz González	Notificación acuerdo definitivo, ordenación concreta y cuotas individuales previstas.

Pelahustán 1 de octubre de 2014.-El Alcalde, Ramón García-Soto Giménez.

N.º I.-8643